



VIII legislatura

Año 2013

Parlamento
de Canarias

Número 277

25 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputado.

Página 1

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputado.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 23 de octubre de 2013, relativo a la renuncia como diputado autonómico del Parlamento de Canarias, del Excmo. Sr. don Pedro M. Martín Domínguez.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 23 DE OCTUBRE DE 2013, SOBRE ESCRITO DEL DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS EXCMO. SR. DON PEDRO M. MARTÍN DOMÍNGUEZ, RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADO AUTONÓMICO.

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por el diputado, Excmo. Sr. don Pedro M. Martín Domínguez, de 21 de octubre de 2013, mediante el que comunica su renuncia ante la Mesa del Parlamento de Canarias, a su condición de diputado autonómico, conforme establece el artículo 8.4ª del Reglamento del Parlamento de Canarias, causando baja con efectos al 21 de octubre de 2013.

De este acuerdo se dará traslado al Excmo. Sr. don Pedro M. Martín Domínguez. Asimismo, se comunicará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 23 de octubre de 2013.- EL SECRETARIO PRIMERO, José Miguel González Hernández. EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias

